



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 54/2008

REF: Llamado INTERNO PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE MEDICO
FORENSE, ESC. II GR. 12.-

Fa. 202/08

Montevideo, 6 de mayo de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 256/08/13 la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para el **llamado a concurso interno** para la provisión de un cargo de Médico Forense (Esc. II grado 12), para ser desempeñado en el Departamento de Medicina Forense del Instituto Técnico Forense.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** ser funcionario Judicial, poseer Título de Médico o Doctor en Medicina.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** hasta el día miércoles 21 de mayo del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092 piso 1) y los del interior lo harán por correo, vía fax a los teléfonos 902.38.75 / 908.41.04 int. 503 o personalmente en la misma División.-
- ◆ **Tribunal de Concurso:** estará integrado como delegado de la Corporación por el **Dr. Guido Berro Rovira**, Director del Departamento de Medicina Forense y el **Dr. José Luis Zabaleta Porras**, Secretario Abogado, ambos funcionarios del Instituto Técnico Forense y un tercer miembro delegado de los concursantes.-
- ◆ **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 28 de mayo del corriente año, en San José 1092 Piso 1, Montevideo a las 15 horas. Los concursantes de Montevideo deberán asistir personalmente y los del Interior pueden presentarse personalmente o enviar su voto en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, "Elección de representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Médico Forense".-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DR. EIRAP MENDES VECCO